COMUNICADO

PROCESO CAS N° 033-2022-CONADIS

Se informa al público en general, que, la postulante ganadora del proceso en mención, **ERIKA MARIBEL CONTRERAS LOPEZ,** no realizó la suscripción del contrato de acuerdo al plazo establecido; en tal sentido, corresponde convocar a la persona que ocupa el segundo lugar según el orden de mérito(accesitaria) , para que realice la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la publicación respectiva, de conformidad al inciso c) del numeral 6.2.4 del capítulo VI de la Directiva N°001-2020-CONADIS/PRE, "Procedimientos para la selección y contratación de personas bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios-Decreto Legislativo N°1057.

Lima, 01 de agosto de 2022

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS